



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:30 horas, del día 14 del mes de abril del año 2023, reunidos en la sala de juntas del despacho de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas, no. 169, entre avenida 5 de mayo y calle 16 de septiembre, y con sustento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción II de los Lineamientos Generales para la integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023, del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de la ampliación de plazo con referencia a la solicitud de acceso a la información, número: 231282700001923.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con la lista de asistencia anexa a la presente.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración de quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/III/SEO/2023). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO CON REFERENCIA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, NÚMERO: 231282700001923. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité, da cuenta al Comité de Transparencia, de los oficios **SDB/SSDH/DARAZN/0017/IV/2023**, y **SDB/DSDB/SSDH/DARAZS/016/IV/2023**, de recibidos el día 13 de abril de 2023, suscritos por la C. Yeceña Marleni Escalera Valencia, Directora de Atención a Rezago Alimentario Zona Norte; y por el Lic. Teodoro Cruz Martínez, Director de Atención a Rezago Alimentario Zona Sur, respectivamente, mediante los cuales solicitan la ampliación del plazo legal para poder dar cumplimiento a la solicitud de acceso a la información pública, registrada con el número **231282700001923**, derivado de la operación en marcha del programa "Mujer Es Vida", el número de expedientes y solicitudes que registran en cada uno de los municipios que integran el Estado de Quintana Roo, en atención de ello.

Posterior al análisis de dicha petición, la revisión del marco legal competente, y en aras de respetar y garantizar el derecho humano de acceso a la información pública, en uso de la voz, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**

2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba**.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/III/SEO/2023). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad la ampliación de plazo de respuesta a la solicitud de información **231282700001923**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y por los motivos expuestos en las solicitudes contenidas en los oficios **SDB/SSDH/DARAZN/0017/IV/2023**, y **SDB/DSDB/SSDH/DARAZS/016/IV/2023**.

PUNTO NÚMERO 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité, da lectura y somete a aprobación la presente acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

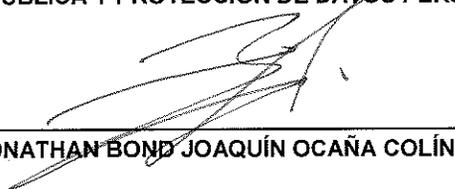
Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba**.
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba**.

ACUERDO NÚMERO TRES (05/II/SEO/2022). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

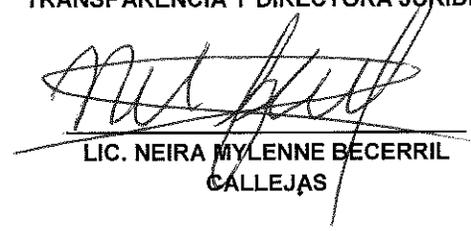
PUNTO NÚMERO 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 14:30 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO**



MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA**



LIC. NEIRA MYLENNE BECERRIL
CALLEJAS

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



LIC. LESLY BIENI GUERRERO MOYA



**LISTA DE ASISTENCIA
TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

14/04/2023

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo.	
Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas.	Directora Jurídica.	
Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya.	Directora General de Desarrollo Institucional.	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales y Archivo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quórum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO) y para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedesos/avisos-de-privacidad-de-la-sedesos/>